Outlook

RE: DESIGNACIÓN SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7925477 - MATERIALES DE FORMACIÓN LOTES 6 y 9

Desde Miguel Angel Sotomayor Segrera <masotomayor@sena.edu.co>
Fecha Mar 01/07/2025 18:37
Para Alexander Montealegre Ramirez <amontealegrer@sena.edu.co>; Jhon Edward Vaquiro Leal <jvaquirol@sena.edu.co>
CC Oscar Leonardo Garcia Arias <olgarciaa@sena.edu.co>; Jose Alfonso Marin Quintero <jmarinq@sena.edu.co>

Buena Tarde,

La modificación fue realizada.

Cordial saludo.

De: Alexander Montealegre Ramirez <amontealegrer@sena.edu.co>
Enviado el: viernes, 20 de junio de 2025 2:36 p. m.
Para: Jhon Edward Vaquiro Leal <jvaquirol@sena.edu.co>
CC: Miguel Angel Sotomayor Segrera <masotomayor@sena.edu.co>; Oscar Leonardo Garcia Arias <olgarciaa@sena.edu.co>
Asunto: RE: DESIGNACIÓN SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7925477 - MATERIALES DE FORMACIÓN LOTES 6 y 9

Buen día Miguel ángel:

Por favor retirar al coordinador Jhon Edward vaquiro de la supervisión del lote 6 de materiales de formación y dejar al instructor Jose Alfonso Marin.

Cordialmente,

De: Jhon Edward Vaquiro Leal <jvaquirol@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 13 de junio de 2025 10:30 a. m.
Para: Alexander Montealegre Ramirez <amontealegrer@sena.edu.co>
Cc: Miguel Angel Sotomayor Segrera <masotomayor@sena.edu.co>
Asunto: RE: DESIGNACIÓN SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7925477 - MATERIALES DE FORMACIÓN LOTES 6 y 9

Cordial saludo,

Subdirector Alexander

En atención a la designación como supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.7925477, relacionado con la “Adquisición de materiales de formación para los programas de titulación regular – Lotes 6 y 9”, me permito manifestar que las áreas y temáticas asociadas al objeto contractual no se encuentran dentro de mi perfil profesional ni corresponden a las áreas que actualmente tengo asignadas en la coordinación académica bajo mi responsabilidad.

Cabe señalar que, si bien en el mes de febrero, durante el periodo de vacaciones de la coordinadora Patricia Correa, estuve encargado temporalmente de la coordinación académica y, en ese contexto, participé en la consolidación de necesidades de materiales de formación, actualmente dichas áreas no están bajo mi cargo ni supervisión directa.

Adicionalmente, tengo conocimiento que en el Centro existen funcionarios de planta cuyo perfil técnico y académico se ajusta de forma más precisa a los requerimientos del contrato, por lo cual podrían asumir esta función con mayor idoneidad, asegurando así el cumplimiento eficiente de los lineamientos establecidos en la normatividad vigente.

Por lo anterior, respetuosamente solicito se reconsidere esta asignación, en aras de garantizar una adecuada supervisión técnica y administrativa del proceso contractual mencionado.

Quedo atento a las orientaciones que desde la Subdirección se determinen.

Atentamente,

De: Alexander Montealegre Ramirez <amontealegrer@sena.edu.co>
Enviado: martes, 10 de junio de 2025 10:21 a. m.
Para: Jhon Edward Vaquiro Leal <jvaquirol@sena.edu.co>; Jose Alfonso Marin Quintero <jmarinq@sena.edu.co>; Sandra Patricia Hernandez Hernandez <shernandezh@sena.edu.co>
Cc: Miguel Angel Sotomayor Segrera <masotomayor@sena.edu.co>
Asunto: DESIGNACIÓN SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7925477 - MATERIALES DE FORMACIÓN LOTES 6 y 9

Jhon Edward Vaquiro Leal

Jose Alfonso Marín Quintero

Sandra Patricia Hernandez Hernandez

Centro de Industria y Construcción

SENA Regional Tolima

Ciudad

Me permito comunicarle que el Subdirector (e) del Centro de Industria y Construcción, mediante contrato electrónico SECOP II lo designó como supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.7925477, suscrito a través del SECOP II que tiene por objeto: **"***Adquisición de materiales de formación para los programas de titulación regular (Lotes: VI. Mecatrónica y automatización; y IX. Mecanizado;) del Centro del Centro de Industria y Construcción SENA Regional Tolima vigencia 2025".* ***LOTES 6 y 9.***

Contratista: GARNICA INVERSIONES LOGISTICA Y SUMINISTROS S.A.S.

En consecuencia el expediente contractual se encuentra a su disposición en el SECOP II, en el siguiente link:

PROCESO SASI-CIC-9226-420-2025

LINK DEL PROCESO: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8033686&isFromPublicArea=True&isModal=False

La supervisión deberá ejercerse en los términos de la Resolución No. 0202 de febrero 10 de 2014, a través de la cual se adopta el manual de Supervisión e Interventoría del SENA, cuyo contenido se puede consultar en el MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA publicado en la plataforma COMPROMISO de la entidad - link 1606755916_GCCON-M-002_Manual_de_Supervisión_e_Interventoría_V5_(1).docx.pdf (sena.edu.co)

Igualmente podrá tener como soporte para ejercer sus funciones la Guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de los contratos suscritos por las Entidades Estatales de Colombia Compra Eficiente, la cual la puede encontrar en el siguiente link https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_para_el_ejercicio_de_las_funciones_de_supervision_e_interventoria_de_los_contratos_del_estado.pdf

Nota 1. El contrato se encuentra listo para ser iniciado.

Nota 2. En la plataforma SECOP II, figura el funcionario JHON EDWARD VAQUIRO LEAL, como supervisor del contrato para todos los lotes, en la medida que sólo se permite relacionar en la plataforma un (1) supervisor, no obstante, la supervisión de cada Lote la realizará el funcionario designado en el presente comunicado, debiendo entregar la información y documentos al funcionario JHON EDWARD VAQUIRO LEAL para el respectivo cargue en la plataforma SECOP II.

El trámite de prórrogas, adiciones y demás modificaciones contractuales estará a cargo del funcionario titular de la supervisión en la plataforma SECOP II, pero deberán ser tramitadas por el respectivo apoyo responsable del lote como a continuación se detalla.

Jhon Edward Vaquiro Leal – Lote 6

Jose Alfonso Marín Quintero – Apoyo Lote 6

Sandra Patricia Hernandez Hernandez – Lote 9

Cordial saludo.

Alexander Montealegre Ramirez

Centro de Industria y Construcción - Subdirector De Centro G02

amontealegrer@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:86068

Carrera 45 sur No. 141-05 Sector Picaleña, contiguo a la Casa de la Moneda

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Jhon Edward Vaquiro Leal

Centro de Industria y Construcción - Instructor G20

jvaquirol@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:86099

Carrera 45 sur No. 141-05 Sector Picaleña, contiguo a la Casa de la Moneda

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue

enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Alexander Montealegre Ramirez

Centro de Industria y Construcción - Subdirector De
Centro G02

amontealegrer@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:86068

Carrera 45 sur No. 141-05 Sector Picaleña, contiguo a la
Casa de la Moneda

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Miguel Angel Sotomayor Segrera

Centro de Industria y Construcción - Profesional G09
masotomayor@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:83236
Carrera 45 sur No. 141-05 Sector Picaleña, contiguo a la
Casa de la Moneda

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.